



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Departamento de Auditoría a los Ingresos en la Dependencia
No. de Revisión / Auditoría:	19-17 Exp.- 0616/DA/0019/2017
Título:	Auditoría Integral a la Oficina de Recaudación Fiscal 005, Guadalajara, Jalisco.
Fecha / Periodo de revisión:	1 de julio de 2016 al 12 de julio de 2017
Área Revisada / Auditada:	Dirección de Administración Tributaria Metropolitana

Fecha de Elaboración	31/07/2017
Fecha de Notificación	3/08/2017

PROCEDIMIENTO CON OBSERVACION SI NO

C.2. VERIFICACIÓN DE BIENES DE ACTIVO FIJO

OBSERVACION	SUGERENCIA
<p>Se realizó verificación del total de los bienes muebles y equipo de cómputo asignado a la Oficina de Recaudación Fiscal, que consta de 287 bienes, resultando 8 faltantes, pendientes de aclarar, 38 que carecen del número de pesa, 41 con número de Pesa diferente al registrado en el inventario y 93 que no se encontraron incluidos en los inventarios proporcionados por las áreas encargadas del control de activos fijos.</p>	<p>Es conveniente que el Titular de la Oficina de Recaudación Fiscal, realice las gestiones necesarias ante las áreas correspondientes para que le sean actualizados los inventarios, le asignen un nuevo número de pesa a los bienes muebles que no lo tienen y aclare los bienes que resultaron faltantes, así como los que presentan diferente número de pesa al señalado en el inventario proporcionado por la dirección de tecnología financiera. Asimismo, se sugiere implementar un control interno de los bienes muebles y equipo de cómputo, con la elaboración de resguardos, los que deberán ser firmados por el personal a quienes se les asignen los bienes, informando de los avances logrados a esta Dirección General de Auditoría Interna.</p>



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Departamento de Auditoría a los Ingresos en la Dependencia
No. de Revisión / Auditoría:	19-17 Exp.- 0616/DA/0019/2017
Título:	Auditoría Integral a la Oficina de Recaudación Fiscal 005, Guadalajara, Jalisco.
Fecha / Periodo de revisión:	1 de julio de 2016 al 12 de julio de 2017
Área Revisada / Auditada:	Dirección de Administración Tributaria Metropolitana

Fecha de Elaboración	31/07/2017
Fecha de Notificación	3/08/2017

PROCEDIMIENTO CON OBSERVACION SI NO

E.1.1. ARQUEO DE INGRESOS

OBSERVACION	SUGERENCIA
1 Derivado de los arqueos practicados, resultó un faltante de caja por \$ 79.50 , pagado en el transcurso de la revisión.	Se sugiere una mayor supervisión sobre el personal encargado de cobrar, para evitar este tipo de observaciones.

PROCEDIMIENTO CON OBSERVACION SI NO

E.2.3. REVISIÓN DE INGRESOS

OBSERVACION	SUGERENCIA
1 Durante el periodo del 1 de junio al 11 de julio de 2017, resultaron 52 faltantes de caja por la cantidad de \$ 7,498.20 , de los cuales fueron pagados 49 por \$ 7,048.20, quedando 3 faltantes pendientes de pagar por \$ 450.00 , observándose que en algunos casos, los faltantes se pagaron hasta con 55 días de atraso.	Recomendamos al Titular de la Oficina de Recaudación Fiscal, supervise el control de los faltantes de caja e instruya al encargado de valores , para que se apegue a las instrucciones contenidas en el oficio circular vigente número 353/96 de fecha 29 de febrero de 1996, emitido por el entonces Director General de Ingresos, Lic. Jorge Camarena García, en donde señala en su



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Departamento de Auditoría a los Ingresos en la Dependencia
No. de Revisión / Auditoría:	19-17 Exp.- 0616/DA/0019/2017
Título:	Auditoría Integral a la Oficina de Recaudación Fiscal 005, Guadalajara, Jalisco.
Fecha / Periodo de revisión:	1 de julio de 2016 al 12 de julio de 2017
Área Revisada / Auditada:	Dirección de Administración Tributaria Metropolitana

Fecha de Elaboración	31/07/2017
Fecha de Notificación	3/08/2017

	fracción número 5, que los cargos derivados de faltantes de caja, deberán ser pagados de inmediato y vinculado al oficio DGI/758/05, de fecha 13 de abril de 2005, emitido por el entonces Director General de Ingresos, Lic. Guillermo Ramírez Bañuelos.
--	---

PROCEDIMIENTO	CON OBSERVACION	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
----------------------	-----------------	--	-----------------------------

E.3. ARQUEO DE FORMAS VALORADAS

OBSERVACION	SUGERENCIA
<p>Derivado del arqueo practicado, resultaron faltantes 14 hologramas de Movimiento Vehicular Codificación FGJFI-024, con números de folio 1974314 al 1974326 y 1976110.</p> <p>Quedando pendiente el depósito de los 14 hologramas faltantes señalados, a un costo de \$ 233.00 cada uno, de acuerdo con lo que se señala en el Art. XXVII de la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco.</p>	<p>Se recomienda al Titular de la Oficina de Recaudación Fiscal, supervise el control de los Hologramas asignados en los diferentes trámites vehiculares, para evitar este tipo de observaciones, apegándose a lo estipulado en el oficio circular DGI/1592/2011, de fecha 26 de diciembre de 2011, punto 4 del procedimiento, emitido por la entonces Directora General de Ingresos, L.C. y Abog. Ruth Mercedes Jiménez Sánchez.</p> <p>Por otra parte, es indispensable que al momento de recibir las dotaciones de hologramas, sean revisados y acusen recibo oportunamente, señalando las inconsistencias determinadas, para evitar que transcurra demasiado tiempo para detectar posibles faltantes o irregularidades en la dotación recibida del almacén.</p>



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Departamento de Auditoría a los Ingresos en la Dependencia
No. de Revisión / Auditoría:	19-17 Exp.- 0616/DA/0019/2017
Título:	Auditoría Integral a la Oficina de Recaudación Fiscal 005, Guadalajara, Jalisco.
Fecha / Periodo de revisión:	1 de julio de 2016 al 12 de julio de 2017
Área Revisada / Auditada:	Dirección de Administración Tributaria Metropolitana

Fecha de Elaboración	31/07/2017
Fecha de Notificación	3/08/2017

PROCEDIMIENTO

CON OBSERVACION

SI



NO



Descripción

E.10. TRÁMITES DE ALTAS Y CANJES DE PLACAS DE VEHÍCULOS

OBSERVACION	SUGERENCIA																								
<p>Se determinaron 10 trámites con irregularidades, siendo 2 con omisión de cobro por \$ 1,260.00 y 8 con observaciones administrativas, imputables a los siguientes servidores públicos:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Servidor Público</th> <th>Obs.</th> <th>Cargos</th> <th>Importe (\$)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Dora Elena Contreras Mendoza</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>37.00</td> </tr> <tr> <td>Ana Cristina Haro Farías</td> <td>2</td> <td>1</td> <td>1,223.00</td> </tr> <tr> <td>Vanessa D Quiroga Palacios</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>Alma Lilitana Saldaña Trujillo</td> <td>5</td> <td>0</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>Sumas:</td> <td>8</td> <td>2</td> <td>1,260.00</td> </tr> </tbody> </table>	Servidor Público	Obs.	Cargos	Importe (\$)	Dora Elena Contreras Mendoza	0	1	37.00	Ana Cristina Haro Farías	2	1	1,223.00	Vanessa D Quiroga Palacios	1	0	0.00	Alma Lilitana Saldaña Trujillo	5	0	0.00	Sumas:	8	2	1,260.00	<p>Que el Titular de la Oficina de Recaudación Fiscal, emprenda acciones a efectos de erradicar las deficiencias señaladas e informe en su oportunidad de los resultados obtenidos a la Dirección General de Auditoría Interna y se recuperen de inmediato el valor de los hologramas faltantes y se corrijan las observaciones administrativas.</p>
Servidor Público	Obs.	Cargos	Importe (\$)																						
Dora Elena Contreras Mendoza	0	1	37.00																						
Ana Cristina Haro Farías	2	1	1,223.00																						
Vanessa D Quiroga Palacios	1	0	0.00																						
Alma Lilitana Saldaña Trujillo	5	0	0.00																						
Sumas:	8	2	1,260.00																						



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Departamento de Auditoría a los Ingresos en la Dependencia
No. de Revisión / Auditoría:	19-17 Exp.- 0616/DA/0019/2017
Título:	Auditoría Integral a la Oficina de Recaudación Fiscal 005, Guadalajara, Jalisco.
Fecha / Periodo de revisión:	1 de julio de 2016 al 12 de julio de 2017
Área Revisada / Auditada:	Dirección de Administración Tributaria Metropolitana

Fecha de Elaboración	31/07/2017
Fecha de Notificación	3/08/2017

Los principales conceptos de los **Cargos** son los siguientes:

Cargos	Concepto	Importe
1	Omisión del Impuesto sobre la Adquisición de Vehículos Automotores Usados	\$ 1,223.00
1	Omisión cobro de derechos por certificación de carta poder simple	\$ 37.00
2		\$ 1,260.00

Los conceptos de **Observaciones** son los siguientes:

Observaciones	Concepto
4	Falta documento de consulta vehicular ante REPUVE
1	Corregir valor de factura del vehículo en el sistema
2	Identificación fuera de vigencia
1	Falta documento que acredite la calidad de inmigrante del contribuyente
8	

PROCEDIMIENTO

CON OBSERVACION

SI

NO

E.12. CARGOS EFECTUADOS POR AUDITORÍAS PRACTICADAS CON ANTERIORIDAD



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Departamento de Auditoría a los Ingresos en la Dependencia
No. de Revisión / Auditoría:	19-17 Exp.- 0616/DA/0019/2017
Título:	Auditoría Integral a la Oficina de Recaudación Fiscal 005, Guadalajara, Jalisco.
Fecha / Periodo de revisión:	1 de julio de 2016 al 12 de julio de 2017
Área Revisada / Auditada:	Dirección de Administración Tributaria Metropolitana

Fecha de Elaboración	31/07/2017
Fecha de Notificación	3/08/2017

OBSERVACIÓN				SUGERENCIA																
<p>A la fecha de nuestra revisión, se tenían 146 cargos pendientes de solventar o aclarar por un importe de \$ 603,217.14 y 334 observaciones administrativas. Los cargos y observaciones corresponden a las auditorías practicadas durante los años de 2002 a 2017.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Auditorías practicadas</th> <th>Observaciones</th> <th>Cargos</th> <th>\$</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Al 28/02/2013</td> <td>265</td> <td>73</td> <td>128,527.00</td> </tr> <tr> <td>Del 1/03/2013 a la fecha</td> <td>69</td> <td>73</td> <td>474,690.14</td> </tr> <tr> <td>Sumas:</td> <td>334</td> <td>146</td> <td>603,217.14</td> </tr> </tbody> </table>				Auditorías practicadas	Observaciones	Cargos	\$	Al 28/02/2013	265	73	128,527.00	Del 1/03/2013 a la fecha	69	73	474,690.14	Sumas:	334	146	603,217.14	<p>Que el Titular de la Oficina de Recaudación Fiscal, de continuidad al Procedimiento Administrativo de Ejecución a los cargos determinados y solicite en su caso a los contribuyentes, la documentación faltante en los expedientes, así como se hagan las correcciones por errores en captura y se lleven a cabo las investigaciones pertinentes a efecto de solventar los pendientes.</p>
Auditorías practicadas	Observaciones	Cargos	\$																	
Al 28/02/2013	265	73	128,527.00																	
Del 1/03/2013 a la fecha	69	73	474,690.14																	
Sumas:	334	146	603,217.14																	

PROCEDIMIENTO CON OBSERVACION SI NO

E.13. CARGOS DE GLOSA

OBSERVACION	SUGERENCIA
Al 14 de julio de 2017, existía la cantidad de \$ 35,539.20 de cargos pendientes a aclarar ante la Unidad Departamental de Glosa de cuentas de la Dirección	El Titular de la Oficina de Recaudación Fiscal solicite al área correspondiente, el pliego de observaciones vigentes y en forma desglosada e instruya al personal encargado de este control, para que una vez recibido el pliego, realice



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Departamento de Auditoría a los Ingresos en la Dependencia
No. de Revisión / Auditoría:	19-17 Exp.- 0616/DA/0019/2017
Título:	Auditoría Integral a la Oficina de Recaudación Fiscal 005, Guadalajara, Jalisco.
Fecha / Periodo de revisión:	1 de julio de 2016 al 12 de julio de 2017
Área Revisada / Auditada:	Dirección de Administración Tributaria Metropolitana

Fecha de Elaboración
31/07/2017

Fecha de Notificación
3/08/2017

de Contabilidad, según información proporcionada por esta área. Las cantidades anteriormente descritas corresponden a los siguientes conceptos:	las aclaraciones pertinentes y dar cumplimiento a la normatividad establecida en el oficio 353/1996 , de fecha 29 de febrero de 1996, emitido por el entonces Director General de Ingresos, Lic. Jorge Camarena García.
1. Faltantes en póliza del ingreso (Cierre de caja) \$ 4,030.20	
2. Diferencia en traslado de valores 4,011.00	
3. Faltante en depósito bancario \$ 27,498.00	

PROCEDIMIENTO CON OBSERVACION SI NO

E.16. VERIFICACION DE ARCHIVO Y SU ACOMODO

OBSERVACION	SUGERENCIA
Se verificó la documentación custodiada en el área de archivo, constatando que existe documentación fuera de vigencia, así como varias cajas de placas dadas de baja, pendientes de enviar al área correspondiente.	Que el Jefe de la Oficina de Recaudación Fiscal, instruya al encargado del control de esta actividad, para que realice una depuración de la documentación custodiada y en caso de ser necesario, solicitar la destrucción de aquella que se encuentre fuera de vigencia, previo análisis y revisión de la misma. Igualmente solicitar al área correspondiente, para que acudan a recoger las cajas de placas dadas de baja y tener más espacio en el archivo para el resguardo de la documentación generada en la oficina.



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Departamento de Auditoría a los Ingresos en la Dependencia
No. de Revisión / Auditoría:	19-17 Exp.- 0616/DA/0019/2017
Título:	Auditoría Integral a la Oficina de Recaudación Fiscal 005, Guadalajara, Jalisco.
Fecha / Periodo de revisión:	1 de julio de 2016 al 12 de julio de 2017
Área Revisada / Auditada:	Dirección de Administración Tributaria Metropolitana

Fecha de Elaboración
31/07/2017

Fecha de Notificación
3/08/2017

Se revisaron también los siguientes puntos encontrándose sin observaciones:

E.1.1.1.	Cheques devueltos por diversas causas.
E.3.1.	Arqueo de recibos oficiales numerados.
E.4.	Arqueo de Placas de Circulación.

NOTA: De todos los cargos y observaciones que figuran en el presente informe, se dejaron documentos descriptivos, mismos que fueron firmados y sellados de recibido por el Jrfe de la Oficina de Recaudación Fiscal.



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Departamento de Auditoría a los Ingresos en la Dependencia
No. de Revisión / Auditoría:	19-17 Exp.- 0616/DA/0019/2017
Título:	Auditoría Integral a la Oficina de Recaudación Fiscal 005, Guadalajara, Jalisco.
Fecha / Periodo de revisión:	1 de julio de 2016 al 12 de julio de 2017
Área Revisada / Auditada:	Dirección de Administración Tributaria Metropolitana

Fecha de Elaboración	31/07/2017
Fecha de Notificación	3/08/2017

R E S U M E N:

CONCEPTO	TOTAL	TOTAL		
	OBS. ADMVAS.	CARGOS	IMPORTE	%
Bienes muebles faltantes	8	0		0.00
Bienes muebles sin inventariar	93	0		0.00
Bienes muebles sin número de pesa	38	0		0.00
Bienes muebles con pesa diferente al registrado en inventario	41			0.00
Revisión de Ingresos	0	3	\$ 450.00	9.05
Arqueo de formas valoradas	0	14	\$ 3,262.00	65.61
Trámites de altas y canjes de placas de vehículo	8	2	\$ 1,260.00	25.34
Expedientes de vehículos faltantes	23	0	\$ -	0.00
Total	211	19	\$ 4,972.00	100.00



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Departamento de Auditoría a los Ingresos en la Dependencia
No. de Revisión / Auditoría:	19-17 Exp.- 0616/DA/0019/2017
Título:	Auditoría Integral a la Oficina de Recaudación Fiscal 005, Guadalajara, Jalisco.
Fecha / Periodo de revisión:	1 de julio de 2016 al 12 de julio de 2017
Área Revisada / Auditada:	Dirección de Administración Tributaria Metropolitana

Fecha de Elaboración
31/07/2017

Fecha de Notificación
3/08/2017

POR LA DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA INTERNA

Realizó

C.P. Luis Benjamín Lemus Fortoul

Vo. Bo.

C.P.A. Juan Manuel Rodríguez Ibarra

Autorizó

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares

RECIBIDA POR EL AREA AUDITADA